

Nosaltres sols

El Ejército de España, convido a la victoria por el Generalísimo Franco, ha puesto el pie en Cataluña. Y la tierra del caca reado hecho diferencial ha temblado como tembla la hoja azotada por el huracán. Los buenos catalanes, los que siempre sintieron a la Patria grande, dentro del amor natural a la patria chica, estarán, a estas horas, celebrando en su alma dolorida la hora ansiada de la liberación. Pero los otros, los traidores a la Madre España, que no cometió con Cataluña otro pecado que el de ser quizá con ella extremadamente generosa, sentirán, a estas alturas, si no el remordimiento de su locura antinacional, porque son impenitentes, sí el temor justificado de caer bajo la vara de la justicia de Dios y de los hombres que, espada en alto, corren a poner fin a tanta desvergüenza y a aplicar la Ley, a los que, a sabiendas de lo que hacían, no tuvieron reparo en clavar en el pecho de la Patria el puñal de un separatismo criminal, entregando a la hermosa e industrial región en manos de los asesinos de la civilización occidental.

¡Nosaltres sols!, gritaban como energúmenos. Cataluña se basta y se sobra a sí misma. Cataluña independiente, con el florón de su industria y el empuje de su gran puerto mediterráneo. ¡Y ya se ve la independencia catalana!

Los únicos que pueden gritar ¡nosaltres sols! serán en todo caso los internacionales, que han hecho almoneda del patrimonio catalán, marcando la pezuña de su odio asiático en un trozo del mapa de España, de

común acuerdo con las organizaciones revolucionarias de toda la ya, sin sentimientos de solidaridad, porque en su afán ruin y carcomida por la polilla internacionalista no caben los amores de Patria, ni fructifica la idea de la unidad y del común destino.

Pero la hora es llegada ya. Las tropas del Ejército de Franco no hay poder humano que las detenga. Sus pisadas se oyen en el tablado catalán y la sinfonía de sus armas atruenan su cielo con acentos de tragedia y anuncios de justicia inexorable para los culpables.

¡Nosaltres sols!, gritan los soldados de España. Nosotros solos nos bastamos para devolver a la Patria lo que le pertenece legítimamente. Nosotros solos sabemos dar su merecido a quienes a expensas de una parte del territorio patrio, han venido haciendo pinitos de fanfarronería estúpida, como si en el resto de España no quedaran arrestos para meter en cintura a los bravucones y matarifes.

Cataluña vuelve a ser de España por siempre y para siempre. Y por muchos títulos, entre ellos y el más próximo, el derecho de conquista; derecho que la nueva España sabe hacer valer por encima de todos los convencionalismos y estipuladas diferenciaciones. Cataluña, hermana de las demás regiones españolas y nada más. Los pujos nacionalistas han terminado para siempre. Así lo exige la justicia y la conciencia de los que han nacido en Cataluña, no renegando en días de locura colectiva de la Madre España, grande, única e inmortal.

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Centros de suscripción:
Gobierno Civil - Caja de Ahorros Municipal - Auxilio Social, Paloma, 56, 1.º

Los donativos pueden hacerse en metálico y en víveres de fácil conservación, ropas, etc. Las entregas en especie se reciben en la Guardia Municipal avisando al teléfono 1779. No demore su entrega y piense que en todo momento hay hermanos suyos que esperan tu ayuda.

Los rojos cierran su legación en Estocolmo y retiran a su representante en Suecia

Estocolmo.—La señora Palencia, ministro del Gobierno rojo en Suecia, se ha despedido de sus amistades de esta capital, alegando que tiene que marchar a Ginebra a los trabajos de la Comisión de esclavitud, ignorando el tiempo que permanecerá en la sede de la Sociedad de las Naciones.

Todo hace sospechar que estas manifestaciones de la señora Palencia son un pretexto y que el verdadero motivo de su gestión y el desprestigio que día a día va adquiriendo el Gobierno que representa.

El ministro del Gobierno rojo ha despedido a sus criados, así como a los empleados de Cancillería y ha precedido al cierre del Palacio Legación instalando la Cancillería en el modesto local que ocupa la Oficina Comercial española.

Como se ve la representación de la España roja en Suecia, queda reducida a la mínima expresión y el alejamiento definitivo de la señora Palencia, aparte de señalar su fracaso personal nos hace ver que aún en los países que hasta ahora simpatizaron con la causa roja está en baja el prestigio de la decadente diplomacia del Gobierno de Barcelona.—ERE.

La Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián

Inauguración de la Academia Deontológica

Se están ultimando los detalles para el solemne acto que próximamente se celebrará en nuestra capital las Hermandades de Médicos y Farmacéuticos.

Tomarán parte distinguidas personalidades de la medicina española y serán presididas las sesiones por las Autoridades Militares, Civiles y Eclesiásticas.

Al acto que vestirá la mayor brillantez por sus personalidades que concurran y por su finalidad (apertura de la Academia Deontológica) asistirán representaciones de todas las Hermandades de la España liberada.

Licores, Aguardientes y Vinos Agerosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

COMPañía TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Aviso a los Obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de Abril se pagará el cupón número 56 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar en el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias, sitos en territorio ocupado.

- BANCO HISPANO AMERICANO
- " DE BILBAO
- " ESPAÑOL DE CREDITO
- " URQUIJO
- " HERRERO
- " GUIPUZCOANO
- " MERCANTIL
- " PASTOR

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid 21 de Marzo de 1938. El Año Triunfal.

El Consejo de Administración.

...práctico entre las aguas del río.

Ayer fué la hora de la prueba. Y tres horas de lucha bastaron para que la incógnita roja se despejase en gran triunfo nacional. El Cinca fué atravesado. Por las cortaduras de sus orillas treparon nuestros hombres. El campo atrincherado de Fraga—magnífico, no hay por qué ocultarlo—saltó ante el empuje de nuestros bravos. Y Fraga, la gran ciudad aragonesa, de acento estratégico totalmente catalán, se vistió con los colores de nuestra bandera...

Fuó así... Muy de mañana se pusieron en marcha nuestras columnas. Las lomas que son como el vigía adelantado del río camino de Candasnos, cayeron en nuestro poder tras lucha breve. Ya el enemigo se afianzó en la orilla opuesta y se montó el gran ataque. La labor de aviones y artilleros fué realmente excepcional. Las aguas parecían volverse fuego entre las llamaradas de la metralla.

Tres columnas se lanzaron a la gran empresa. Cubrían un amplio frente, jalando la carretera de Francia. Todas del Cuerpo de Ejército que manda el general Yagüe. Por la izquierda, a la altura de Velilla de Cinca, Barrón; en el centro, Muñoz Grande; por la derecha, frente a Torre de Cinca, Juan Bautista Sánchez.

El gran puente metálico fué volado por los rojos hacia las cuatro de la tarde. Sus tramos enormes se derrumbaron sobre las aguas. Era la señal más cierta de que los marxistas estaban vencidos.

Nuestra soldados se lanzaron al agua. A las cuatro y veinte de la tarde, la primera escuadra de nuestros hombres ponía su pie en la orilla catalana del Cinca.

Tras ellos y por otros puntos simultáneamente, pasaron varios batallones adelantándose a la labor rapidísima de los ingenieros. Y ya en la orilla opuesta la maniobra genial que concibió el Generalísimo, encontró su desarrollo matemático y preciso. El campo atrincherado de Fraga se vió desbordado y envuelto por las columnas de los flancos, mientras la del centro asaltaba de frente los reductos. Ya la tarde iba vencida y la batalla estaba resuelta. Los rojos quisieron huir. Para muchos fue demasiado tarde. Un número aterrador de cadáveres atestiguaba la precisión con que habían actuado cañones y aviones. Fraga fué conquistado, persiguiendo a una horda deshecha, que huía sin nervio y sin fuerzas para hacer, en el trance final, un alarde de hombria. Hacia el lado aragonés de Cinca pasaron unos tres mil hombres ya de noche. Venían desarmados y sin alma. Eran los prisioneros de la jornada en ese solo sector. El botín, inmenso. Hasta la tarde de hoy van recogidos solamente en Fraga, 25 piezas de artillería de diversos calibres.

Por la izquierda las fuerzas de la división navarra de Juan Bautista Sánchez, que manda el general Yagüe, siguieron avanzando. Y cuando ya moría el día entraron triunfadoras en un pueblecito terror, asomado al Cinca, de nombre difícil. Era un pueblo más de los centenares que se han devuelto a España en los últimos días. Pero la presa humilde rescatada, no parecía justificar el júbilo de los soldados de Franco al entrar entre las casas pobres y casi totalmente saqueadas por los rojos. No lo parecía, y sin embargo el pueblecito aquel había cobrado, en unas horas, un valor simbólico que tendrá fuerza de historia, cuando al compás de los años se relate y recuerde, esta gesta sublime de renacer y reconquistar a España... Porque allí, en una tabla tosca, descascarillada la pintura por la lluvia, y el sol, se leía una inscripción sencilla. Esta: «Maalcorreig, provincia de Lérida.»

Los navarros de Solchaga han llegado a las puertas del cuartel general del ejército del Este, en la importante ciudad de Barbastro, hoy al atardecer, venían ya después de una jornada laboriosa. Más de una docena de pueblos habían ido devolviendo a la Patria desde la mañana. En Barbastro, en la ciudad misma, no ha habido resistencia. La que los rojos intentaron oponer en el Pueyo fué vencida rápida y contundentemente. Ya derrotados, se dieron a la fuga los últimos batallones cuando ya otros habían incendiado concienzudamente la ciudad...

Intentaron hacer evacuar totalmente la población, pero no lo lograron. En Barbastro han quedado muchos españoles, mujeres principalmente, que entre los escombros de muchas casas destruidas, esperaban a nuestros soldados, olvidándose de su dolor y de su tragedia de veinte meses para vitorear con delirio a Franco y a España.

La ocupación material de Barbastro la han hecho un Tercio de Reguertes y un batallón de Infantería, mientras otras fuerzas rodeaban la ciudad y más tarde, todas, seguían su avance triunfal.

Es imposible relatar todo lo ganado en estos días de gloria y de triunfo magnífico. Veamos pues, de hacer un resumen rapidísimo. En el Norte del Ebro,

En Santander

Hotel Maroño

COMPLETAMENTE REFORMADO

Confort (-) Economía

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria, Santa Clara, 2 Tfno. 1672.



El señor

Don Buenaventura Conde y Fernández-Cobo

(Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Burgos)

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

La Excm. Diputación Provincial

Su afligida esposa, doña Rosario González-Tablas y García-Herreros; hijos, don José-Ramón, don Javier, doña Rosario, don Joaquín y doña Ana; hija política, doña Rosario Hinojosa Lasarte; hermanos, don Tomás y don Angel; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la Misa de corpore insepulto, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, mañana miércoles 30, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 29 de Marzo de 1938 Viva: Avenida del Generalísimo Franco, 9 y 11 El duelo se desfiló en el sitio de costumbre

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

El beneficio de la Empresa, atendido un justo interés del Capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores

Próxima apertura del comedor **ARAGON**

Cubierto.—Tres platos, pan, vino y postre.

PRECIO: 3'50

Abonos desde 2'60

Servicio a la carta

SE VENDE

automóvil americano perfectísimo estado Informes en esta Administración

Pro-Monumento a Calvo Sotelo

La Comisión provincial pro-monumento a Calvo Sotelo, constituida en esta Capital, según se hizo pública para secundar la idea propuesta por la Comisión Central, de perpetuar en la forma externa de un monumento nacional la memoria del gran patriota e ilustre mártir CALVO SOTELO, acordado abrir en esta Ciudad y provincia, como se va haciendo en todas de la España liberada, una suscripción pública, a la que seguramente acudirán con sus donativos todos los buenos patriotas.

Para mayor comodidad de los donantes se han designado los siguientes establecimientos, cuyos propietarios amable y generosamente se han puesto a disposición de esta Comisión:

Señores: D. Balbino Muro, Plaza de Prim.
D. Manuel Mungia, Plaza Mayor.
D. Pascual Moliner, Id.
D. Domiciano Rodríguez, Id.
D. Andrés Mateo, «Casa Blanca» Espolón.
D. Daniel P. Cecilia, Relojería Espolón.
Librería Internacional, Calle de Victoria.
Hotel Condesable.
Hostería Burgense.
Hotel España.

LA COMISION.

Terrenos gratis

y máximas facilidades para la adquisición de locales, ofrecidos por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, a cuantos industriales y particulares quieran venir a esta ciudad a establecer sus industrias, donde han de encontrar grandes ventajas para desenvolver sus negocios, por su hermoso puerto y sus excelentes comunicaciones con Santander y Bilbao.

Para informes dirigirse a la Alcaldía del Ayuntamiento Nacional de Castro-Urdiales.

¡EA USTED SIEMPRE El Castellano

Junta de protección de menores

Imposición de Medallas a las Señoras y Señoritas de los Comedores de Asistencia Social

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado esta mañana, a las once y media el acto de la imposición de medallas a las señoras y señoritas que diariamente asisten a los comedores de Asistencia Social, de la Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad, establecidos en la calle de San Lesmes.

El salón estaba artísticamente adornado con el retrato del Generalísimo Franco, rodeado de las banderas nacional, de Falange y Requeté.

Presidía la estancia un precioso Crucifijo. La entrada a los comedores también se encontraba adornada con gallardetes y banderas.

Al acto han asistido representaciones de la Iglesia, Ejército, autoridades locales, autoridades de Asistencia Social y la Junta en pleno de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad.

Las señoras de la Junta doña Luisa Arcos de Gallo, y doña Maravilla Moreno de Remacha, fueron a recoger a su palacio a doña Tita Polo, esposa del ministro del Interior don Ramón Serrano Suñer y hermana política del Caudillo, que a la hora señalada llegó a los comedores, siendo recibida por los componentes de la Junta señores Gómez Pedreira, Hernando Manrique, González (don Pedro), Saldaña (don Julio), Gutiérrez Martínez, (González (don Emérito), el secretario de la Junta don Teodosio Santos y señoras y señoritas que prestan sus servicios en los comedores.

Al acto asisten el gobernador civil don Antonio Almagro, el alcalde de la ciudad don Manuel de la Cuesta, el Arzobispo de la Diócesis doctor don Manuel Castro Alonso, el general Valdés Cavanilles, el gobernador militar de la plaza coronel Faurie, el diputado provincial señor Fernández Bravo, don Angel Remacha, en representación de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, la delegada provincial y secretaria de Asistencia Social y el secretario técnico de la misma don José Sáiz de Miera.

La presencia en el local de la señora de Serrano Suñer, fué acogida con aclamaciones y vítores a España y al Generalísimo Franco.

DISCURSO DEL GOBERNADOR. Acto seguido pronunció el gobernador el siguiente discurso:

Excelentísimas señoras, señoras y señores. En el día de hoy vamos a dar efectividad, de una manera sencilla y solemne, a la par, a un acuerdo de la Junta de Protección de menores y represión de la mendicidad, de 30 de julio último, por el que se otorga un distintivo a más de un centenar de señoras y señoritas, que con constancia y regularidad han prestado servicio en estos comedores, para que las sirva de interior satisfacción; mas antes de proceder a la imposición de los distintivos, permitásemos que haga un breve historial de esta benéfica institución.

Existen muchos libros, infinidad de folletos y artículos periodísticos y debates parlamentarios que han tratado del problema de la mendicidad y de sus soluciones; se han creado Juntas con muchas obligaciones y poco dinero y siem-

MARZO

30

MIERCOLES

En el Teatro Cine AVENIDA

Recital de Poesía

por

José González Marín

A beneficio de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Estos comedores, pagados los gastos de instalación y adaptación y asegurados los de sostenimiento. El día dos del presente mes se ha cumplido el primer año de su funcionamiento y como veréis después, aquí acuden los ancianos, impedidos, viudas y obreros sin trabajo, mas los refugiados y evadidos de la zona roja que han precisado de este servicio; en este su primer año de función se han servido 97.768 comidas con sistentes en un plato de legumbre y otro de carne, 200 gramos de pan y un vaso de vino, y postre los Jueves y domingos y 90.033 cenas consistentes en un plato, generalmente de patata, 200 gramos de pan, un vaso de vino y un tazón de café con leche. El coste de comida y cena o sea de la ración personal diaria, no ha excedido nunca de una peseta con treinta céntimos, incluyéndose en esta cantidad los gastos generales de administración.

Además a partir del 7 de Abril de 1936 se han confeccionado los desayuno, comidas y cenas para cuarenta niños de la Escuela de Reforma y Centro de observación de Menores, pues la Junta prosiguiendo sus actividades ha creado también esas instituciones. Y a partir del 21 de Noviembre de 1937, se sirve en estos locales un turno especial para los niños de las cantinas escolares que también sostiene la Junta, y que por necesidades de servicios públicos se quedaron sin el suyo propio. Pero toda esta obra hubiera sido ineficaz o por lo menos poco cordial y fría sin la colaboración entusiasta de estas señoras y señoritas que aquí están presentes, las que sacrificando las horas del paseo y las de los espectáculos y con la molestia de acudir a un establecimiento alejado de la población, han asistido puntualmente y servido con cariño ese considerable número de comidas que acabo de indicar. Señoras y señoritas que colaboráis de modo tan eficaz en esta obra recibid mi entusiasta felicitación y también el agradecimiento de esta Junta y aunque sea superfluo decirlo, os ruego que no desmayéis en vuestro empeño, pues con este y otros valiosos trabajos que estáis realizando ponéis de relieve ante el mundo las virtudes que han sido siempre el mejor galardón de la mujer española.

El magnífico discurso del señor gobernador, fué premiado con calurosos aplausos. Antes de comenzarse a servir las comidas a los comedores se procedió al acto de la imposición de medallas, previa lectura por la señora de Remacha de la lista de las damas a las que se les concede esta distinción por la abnegada labor en pro del necesitado. El señor Arzobispo colocó medallas con pasadores, premio a la constancia, a las señoras doña Pilar Orduña de Moliner, doña Clara Moreno de González, doña Asunción Arregui de Alfaro, doña María Sobrino de Hernandez, doña Asunción Alba de Villarroya, y doña Pilar Díaz de Navarra, que se han hecho acreedoras a esta distinción por tener en su haber más de ciento cincuenta asistencias, imponiéndose acto seguido un centenar de medallas a señoras y señoritas que también acuden

MINISTERIO DE ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN SINDICAL

Inspección del Trabajo

Decreto

Para conseguir que la función inspectora de Trabajo se realice con eficacia y con unidad de criterio, y a fin de proceder a la reorganización de los Servicios provinciales, en gran parte desatendidos y en numerosos casos desempeñados por empleados intrínsecos, es de urgente necesidad la designación de un número limitado de funcionarios que, bajo la dependencia directa del ministro de Organización y Acción Sindical, actúen en orden a la consecución de los indicados fines.

Por ello, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Organización y Acción Sindical, dispongo:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Organización y Acción Sindical a que designe, con carácter provisional, seis inspectores generales de Trabajo, a cuyo desempeño de estos cargos no dará ningún derecho ni preferencia cuando se cubran estas plazas con carácter definitivo.

Artículo segundo. Corresponderá a los inspectores generales de Trabajo las siguientes funciones: 1) Vigilar la labor de los organismos provinciales de Trabajo, a cuyo efecto tendrán autoridad sobre los Delegados e Inspectores, en orden a requerir de ellos toda suerte de informaciones. 2) Realizar visitas de inspección a las zonas o centros de trabajo, informando al ministro de cualquier clase de infracciones que en el orden de las relaciones de trabajo y con carácter sistemático se cometan en daño del trabajador, en perjuicio de la empresa o menoscabo de la producción nacional, proponiendo las sanciones pertinentes. 3) Realizar aquellas funciones que expresamente les encomiende el ministro.

Artículo tercero. Los Inspectores generales de Trabajo tendrán la consideración de Delegados de Trabajo y gozarán, por tanto, de las prerrogativas y atribuciones que, en el ejercicio de su cargo, señala a estos funcionarios la ley de trece de mayo de mil novecientos treinta y dos. Dependerán del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo del Ministerio.

Artículo cuarto. Percibirán los gastos ocasionados en sus viajes, que habrán de justificarse totalmente, y una gratificación anual de doce mil pesetas, incompatible con otros sueldos o gratificaciones. La consignación necesaria para este Servicio se librará con cargo al Presupuesto de Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Artículo quinto. Los organismos provinciales están obligados a proporcionar a los inspectores generales de Trabajo el personal y material necesarios para sus actuaciones y darles toda clase de facilidades en el desempeño de su cometido.

Artículo sexto. El ministro de Organización y Acción Sindical dictará las órdenes necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones, así generales como especiales, se opongan a los preceptos del mismo.

Dado en Burgos a diez y nueve de marzo de mil novecientos treinta y ocho.—11 Año. Triunfal.—Francisco Franco.

El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

SERVICIO DE VIAJEROS

BU-GO-VITO-IA

establece, a partir del día 1.º de Abril, saliendo de Burgos, Plaza de Calvo Sotelo, 8, a las ocho de la mañana, y de Vitoria, General Alava, 6, a las cuatro de la tarde

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

Información general

La desbandada. Perpignan.—Todas las noticias que legan de Barcelona acusan allí un gran pánico. La entrada de las tropas nacionales en Cataluña ha causado enorme impresión. Se esperaba, pero no tan pronto. Las radios nacionales se escuchaban anoche sin ningún reparo. Hay una verdadera desbandada. De todos los puertos catalanes salen embarcaciones con fugitivos. A la frontera han llegado muchísimas personas, entre ellas gran número de familias de individuos que tienen cargos oficiales. De Barcelona han salido los barcos franceses repletos de pasajeros.

El emisario de los rojos ante el Frente Popular francés. Barcelona.—Se ha posesionado del cargo de subsecretario del Ministerio rojo de Defensa el teniente coronel Pérez Salas, que sustituye a Fernández Bolanos, y con motivo de la toma de posesión, Indalecio Prieto pronunció un breve discurso, del que destacan estos párrafos: «Pérez Salas viene a sustituir a Fernández Bolanos. Este pasa a desempeñar el cargo de agregado militar de la Embajada de España en Francia. Entre Fernández Bolanos y los hombres del Frente Popular francés existe íntima y vieja amistad, que esperamos sea útil en estos momentos. Sólo torrentes de palabras nos llegan de las naciones que se dicen amigas. Sólo Francia puede prestarnos lo que necesitamos. Nuestra confianza en el Gobierno francés queremos que llegue, no por el lazo protocolario, sino por la amistad autorizada y elemental de Fernández Bolanos, que conoce bien la situación.»

A Salas le dice: «Tu cargo para el que has sido nombrado está lleno de un abrumador pesimismo. Son momentos de responsabilidad igual para todos. Exigiremos que se trabaje, pero a nadie exigiremos milagros. En los momentos difíciles, lo único que queda de manera evidente es la satisfacción íntegra de haber cumplido con el deber. Son horas ásperas, angustiosas, espesas. En nuestro país se tiene conciencia de la situación. La consigna es cumplir con el deber.»

Situación grave en la zona enemiga. Londres.—A medida que transcurren las horas la situación de la zona roja se agrava por momentos. Recientemente se han producido manifestaciones para protestar de la inútil resistencia hacia los nacionales. Estas manifestaciones, engrosadas por mujeres, se han lanzado a la calle para pedir a grandes voces la rendición. Según los informes recibidos, la policía aconsejó se disolvieran los grupos que para este fin habían formado las mujeres. Conseguido en parte, los dirigentes rojos ordenaron a la policía disolver por todos los medios a los de los hombres. Como no era fácil conseguirlo, se entabló fuerte tiro, del que resultaron bastantes muertos. En donde más choques ha habido fué en los pueblos cercanos a los frentes de operaciones, porque tanto en unos y otros puntos se considera la inminente pérdida de Lérida.

Material de guerra para los rojos. París.—Los periódicos derechistas de esta capital publican en la mañana de hoy una información sobre la ayuda material del Frente Popular francés al agonzante gobierno rojo de Barcelona. Dicen los periódicos en dicha información que en el puerto de Burdeos hay un barco cargado con dos mil quinientas toneladas de material de guerra, con destino a Cataluña. La Habana.—Después de haber permanecido amarrado en este puerto durante varios meses el barco mercante español «Manuel Arnús», de la matrícula de Barcelona en la noche del sábado último y misteriosamente, zarpó con rumbo desconocido sin haber realizado los trámites obligatorios cerca de las autoridades de Marina. Rumores no confirmados dicen que ha marchado a un puerto de la costa catalana con viveres y municiones, pero que antes habrá escala en otro de la costa francesa.

Auxilio a Poblaciones Liberadas pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes de Burgos

Se pone en conocimiento de aquellos beneficiarios que se hallan incluidos en el padrón del mes de marzo, que a partir de mañana 30 del actual hasta el día 5 del próximo mes, podrán hacer efectivo el subsidio que tuviesen asignado en la oficina destinada a tal efecto y a las horas de costumbre, bien advertido que llegada la finalización del plazo, señalado los subsidios no cobrados serán devueltos a la Junta Provincial. — II Año Triunfal. — El alcalde-presidente, M. de la Cuesta.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

DOMINGO DE PABLO. Máquina para melenas. Plaza Mayor 50 BURGOS

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de BARRANTES. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arángüena García - Inés. (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 5 TELÉFONO, 1594. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO - DENTISTA J. del Val. Dpto. Vitoria 19, pral. Izda. Plaza del Arzobispo

CLINICA DENTAL BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1856. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Manuel Alonso. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo. de la clínica del Doctor Hernandez de Madrid. Rayos X y ANALISIS CLINICOS. Vitoria 29 BURGOS

G. Bañuelos OCULISTA. de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 87 1.º. TELEFONO, 1300

Siempre castellano

fiados que de cada pueblo podían mandar.

Esta medida está relacionada con los nuevos incidentes acaecidos y porque se esperan graves acontecimientos desfavorables al gobierno.

El Gobierno Nacional contesta a la nota inglesa

Londres.—Ha sido recibida la respuesta del Gobierno de España Nacional a la nota británica entregada el día 21 del actual en Salamanca, relativa a los bombardeos de Barcelona.

El general Franco hace resaltar en su contestación que siempre ha tratado de evitar los ataques aéreos y que el Gobierno Nacional lamenta que puedan registrarse víctimas inocentes a consecuencia de ellos; pero que Barcelona está convertida en una plaza fuerte, donde existen numerosos establecimientos industriales y depósitos militares, que constituyen objetivos estratégicos de primordial importancia.

Negrín y Companys se entrevistaron

París.—El presidente Negrín ha permanecido durante toda la mañana con Companys.

Por la tarde en la residencia del jefe del gobierno se han reunido con él todos los representantes de los partidos del frente popular para tomar medidas conducentes a contener inmediatamente el avance de las tropas del Generalísimo Franco.

A la salida algunos manifestaron que esta misma noche se abrirán listas para la formación urgente de batallones de voluntarios.

Después de esta reunión, algunos delegados de las sindicales U. G. T. y C. N. T. estuvieron durante dos horas conversando con Negrín.

Un discurso de Negrín.

Valladolid.—Después de media noche, las estaciones rojas han dado a conocer el discurso que ha pronunciado el presidente del gobierno rojo, Juan Negrín.

El mismo ha sido resistir y duran te cerca de tres cuartos de hora, en medio de una oratoria plúmbica y mediocre, el capibella marxista ha abundado en análogos términos a los que usó en su discurso anterior.

Ha confesado la inferioridad en material en repetidos pasajes y ha insistido por séptima vez en que el gobierno «procurará de material al ejército cuando la contraofensiva pueda ser eficaz».

Después de esta reunión, algunos delegados de las sindicales U. G. T. y C. N. T. estuvieron durante dos horas conversando con Negrín.

El discurso tuvo un momento de sinceridad y quien sabe si de ingenuidad, porque dijo textualmente: «La declaración hecha a las Cortes en su tiempo será ratificada ahora sin vacilaciones ni flaquezas».

Orden designando los señores que han de formar el Consejo Nacional del Crédito.

Subsecretaria de Marina

Reingreso a la escala activa de don Raimundo Fernández Cuesta

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de la Armada...

Plátanos Agustín Moreno

Exportador directamente. Exportación a provincias.

Ventas al detal, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.

Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el Ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma...

Aguardiente superior de Orojo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros

Mariano del Barrio Burgos

FAVORERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUIYES NINGUN PAPEL

El Castellano

Gobierno Nacional

Visitas a los ministerios

Vicepresidencia y Relaciones Exteriores

Esta mañana ha cumplimentado al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana el comandante inglés y miembro de la Cámara de los Comunes señor James gran amigo de la España Nacional...

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, martes, contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto dando normas preventivas a que han de sujetarse la restauración o reconstrucción de bienes dañados por la guerra.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decreto creando la Comisión General de Codificación.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

Decreto reorganizando los Servicios Provinciales del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica a don Augusto Krahe Herrero.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden designando los señores que han de formar el Consejo Nacional del Crédito.

SUBSECRETARIA DE MARINA

REINGRESO A LA ESCALA ACTIVA DE DON RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Plátanos Agustín Moreno

Exportador directamente. Exportación a provincias.

Ventas al detal, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia: Próspero G. Gallardo—INCENDIOS

El Castellano

Gobierno Civil

Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatientes

MULTA CONDONADA

Visto el escrito presentado por don Jesús Pinedo Montoya, dueño de la Confitería Viena, Plaza Mayor, de esta Capital contra la multa de 500 pesetas que le fué impuesta...

Se vende un brabante número 0, seminuevo.

Se vende carro nuevo para buques.

Se vende limpiadora de trigo de dos cuerpos.

Se venden terrenos para edificar en zona saneada.

Se vende doncella, sabiendo su obligación.

Se vende terreno para edificar en zona saneada.

La misión italiana en Burgos

Invitados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha venido a España una misión italiana que visitará varias poblaciones de la España nacional...

Se vende terreno para edificar en zona saneada.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las once horas del día 30 de marzo.

Serie y número del vagón J 6160, expedición 5321, procedencia Aranda, mercancía salvados, consignatario H. S. García.

U 3730, 2686, Arechavalela, hierro, Lucía.

J 10147, 207, Miranda, azúcar, J. Cortezón.

M 1288, 7672, Villaquirán, yerbas, H. S. García.

G 4881, 1920, Santander, abono, F. Ibañez.

K 13191, 1867, idem idem idem, Burgos 29 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

Sanción a consignatarios de vagones

Por haber dejado incumplidas las disposiciones de este Gobierno civil en lo que respecta a la descarga de vagones...

Asociación de Maestros Católicos Burgaleses

Conforme se había anunciado oportunamente y avisado a todos los maestros y maestras del partido...

La concurrencia no fué numerosa, una treintena de compañeros...

En primer lugar, la misa parroquial, cantada por elementos de la Asociación y juveniles católicas de la localidad...

Seguidamente, y tras breve visita a la población, se celebró reunión de maestros asistentes al día de retiro para cambiar impresiones...

Próximamente tendrán lugar actos semejantes en otros pueblos de la provincia a fin de extender por toda ella el espíritu religioso y patriótico...

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Sección Juvenil.

Se ofrece dormitorio para matrimonio o dos caballeros, con cuarto de baño.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Se traspasa por no poder atender la Churrería Bar El Pilar.

Pérdidas y extravíos.

Se ofrece aserrador para máquina de carro.

Se vende terreno para edificar en zona saneada.

Vida local

Notas de Sociedad

BODA

Esta mañana, a las once y media, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, contrajeron matrimonio don Moisés Arroyo y Arroyo, médico especialista de esta localidad con la bella señorita Pilar Gómez.

Fueron padrinos por don Jacinto Arroyo, tío del novio y por don Natyldad García de Ruiz, prima de la desposada...

Bendijo la unión el presbítero don Gregorio Mongil de Valladolid.

El banquete se celebró en el restaurante «Castellano» y los nuevos esposos salieron de viaje para Coruña y otras poblaciones.

NECROLOGICAS

A los 25 años de edad, ha fallecido en Toledo el joven burgalés don Manuel Carranza Santamaría...

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

El funeral y conducción de su cadáver al Cementerio de San José, tendrá lugar mañana miércoles y seguramente será una verdadera manifestación de duelo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido, confortado por los Santos Sacramentos, don Buenaventura Conde y Fernández Cobo...

Noticias

Se vende terreno para edificar en zona saneada.

Se vende terreno para edificar en zona saneada.